

PLAN DE GOBIERNO GOICOCOECHEA

2024-2028



**UNIDOS
PODEMOS**

¿Qué es Unidos Podemos?

Somos un partido político pluralista, participativo y democrático. Creemos que la naturaleza del ser humano es su libertad para disponer de su vida, su ingreso y su propiedad como mejor considere, y cuyo límite es el respeto por la libertad de las otras personas. Es por ello que reafirmamos nuestra firme convicción de la libertad individual como valor y principio fundamental de toda sociedad próspera y pacífica. El Partido Unidos Podemos se rige bajo los siguientes principios éticos: humanización, igualdad, solidaridad, justicia e integridad.

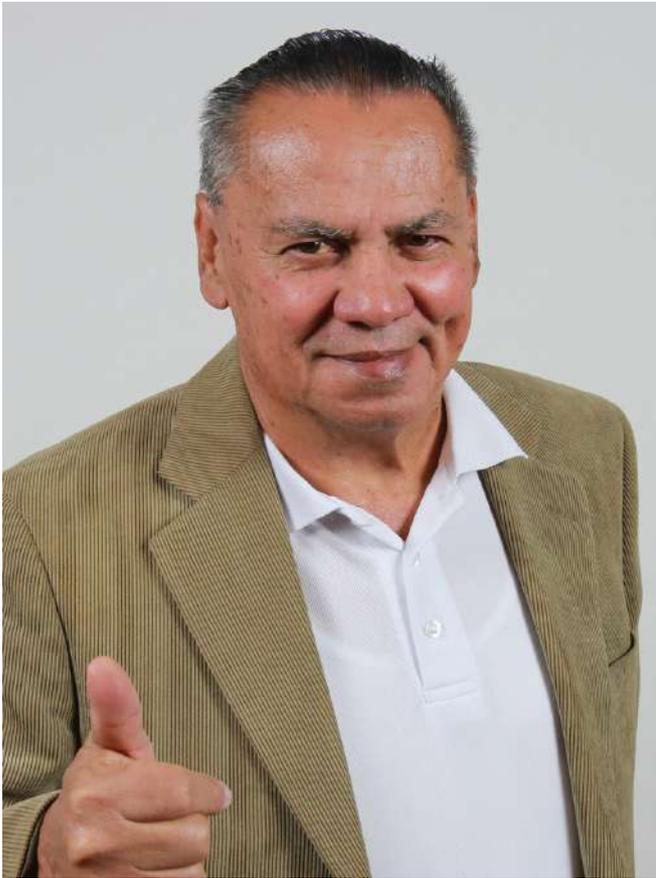
Creemos en los siguientes principios básicos:

1. Libertad como concepto integral que incluye: lo económico, lo civil y lo político.
2. Defensa de la libertad de expresión, culto, educación, escogencia, comercio, producción, trabajo e inversión, sin ningún tipo de discriminación.
3. Mínimos impuestos para promover el sano desarrollo humano.
4. Estado Republicano con separación e independencia de poderes.
5. Respeto por la igualdad ante la ley.
6. Libre comercio y bajos impuestos para promover el crecimiento económico.



**UNIDOS
PODEMOS**

Nuestras candidaturas a la Alcaldía



William Fallas Bogarín
Alcalde



Roxana Sofía Lao Méndez
Primera Vicealcaldesa



Giovanni González Mora
Segundo Vicealcalde

Presentación

Planteamos el siguiente plan de acción para el desarrollo de la comunidad del Cantón de Goicoechea, liderado por la respectiva Municipalidad la cual estará integrada por EL ALCALDE, LA PRIMERA VICE-ALCALDESA Y EL SEGUNDO VICE-ALCALDE, REGIDORES, SINDICOS Y CONCEJALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE electos por el PARTIDO UNIDOS PODEMOS, pero también para toda la población del cantón, sin discriminación de raza, género, credo.

Este modelo municipal pretende proporcionar una mejor calidad de vida a sus habitantes y a su vez, un progreso de la región de una manera equilibrada.

Tenemos como meta formar un municipio cuya gestión innovadora e integral esté en armonía con las líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social del Estado. Para ello será trascendental el papel de los habitantes en el cumplimiento de nuestra propuesta.

Para lo anterior partimos de tres principios:

1. Consolidar una fuerza electoral en el cantón que nos permita desarrollar nuestro programa de trabajo.
2. Superar las corrientes tradicionales de política, con ello los vicios como la corrupción, politiquería y el oportunismo.
3. Hacer del cantón de Goicoechea, un cantón próspero y desarrollado en donde sus pobladores tengan una vida sana, y familias con un desarrollo educacional y financiero sostenible, que les permita una vida más tranquila y segura.

Este proyecto político, pensado y realizado para el cantón de Goicoechea, es el resultado de un compendio de ideas, ética, y valores que pretende promover el desarrollo social y cultural de nuestros principios ideológicos en las comunidades. Este programa nos permitirá continuar la lucha constante por las necesidades e igualdades sociales.

El plan se compone de ONCE puntos y objetivos, siendo todos de igual importancia.

**POR UNA MEJOR
CALIDAD DE VIDA**

**NO A LA
CORRUPCION**

**Programa para una
Goicoechea
ejemplar**

PARTICIPACIÓN



La Municipalidad la componen todos los habitantes del cantón por lo tanto deben ser actores para que participen en la protección y defensa de sus derechos.

Nuestro proyecto está concebido sobre la base de la ACCIÓN COLECTIVA entendiendo esto como la participación de los habitantes del cantón en la toma de decisiones a través de programas y acciones que se desarrollen en el Cantón de Goicoechea.

La organización comunal será fundamental para llevar adelante la ejecución de programas concertados entre Alcalde, Vicealcaldes, regidores, síndicos y Concejales y toda la comunidad cantonal en general, a través de las Asociaciones de Desarrollo, Integrales y Específicas.

Los presupuestos participativos serán una vía para la acción del cantón, donde el concejal de distrito reúna a los vecinos de la comunidad y en conjunto establezcan las obras y acciones más apremiantes. La alcaldía tiene la responsabilidad de presupuestar su costo y ejecutar lo acordado por la comunidad, una vez hecho el respectivo análisis de necesidad y viabilidad.

Los comités que se integren, contarán con todo el reconocimiento municipal, siempre promoviendo la elección democráticamente.

Así mismo en las escuelas del Cantón donde se manejen fondos municipales y se tengan juntas escolares, la municipalidad estará presente en la elección de sus miembros.

SEGURIDAD



Indudablemente que nuestro Plan de Trabajo contempla la seguridad ciudadana como una forma de dar tranquilidad a los vecinos del cantón, esto se ejecutará de varias formas:

1. La Policía municipal, bien entrenada, equipada, con un concepto primordial de ayuda y protección a sus habitantes y en permanente coordinación con la Fuerza Pública y el Ministerio de Seguridad Pública.
2. Eliminar focos o guaridas de expendedores, consumidores o traficantes de drogas existentes en el cantón.
3. Implementar un sistema adecuado de cámaras de vigilancia, en puntos estratégicos del cantón, donde exista una base de control las 24 horas del día.

CORRUPCIÓN



Mantendremos una lucha permanente contra las prácticas de corrupción. Con el fin de desterrarlas se harán procedimientos transparentes y controlados en lo que respecta a la contratación de servicios, contratación de servidores, lo relacionado con compras de suministros, proveedores y de servicios que se requieran.

Se reforzará la auditoría municipal.

No habrá impunidad contra la corrupción.

AMBIENTAL



- Programa de reforestación de parques municipales con especies autóctonas.
- Protección y limpieza de las cuencas acuíferas.
- Estricto control con el desarrollo urbano y comercial.
- Desarrollo, control y mantenimiento constante de zonas y parques de esparcimiento y juegos para los niños, ya existentes y creación de nuevos.
- Parques para que los animales domésticos como perros y gatos tengan un lugar de esparcimiento acorde con las necesidades de los animales.
- Coordinar con el Ministerio de Transportes y las empresas autobuseras que transitan por el cantón para desarrollar un programa del cambio paulatino de los autobuses de combustible a eléctricos.
- Eliminar las zonas de parqueo público con pago automatizado a la empresa Epark CR, e implementar nuevas y funcionales zonas y parqueos en donde el comercio y los ciudadanos puedan aparcar sus vehículos con seguridad y a bajo costo si fuera el caso.

OFICINA DE ASESORÍA GENERAL



Se hará una reestructuración de dicha oficina, integrando las diferentes organizaciones de hombres, mujeres y jóvenes del cantón, para que sean ellos y ellas las que fijen las prioridades y elaboren el plan de acción de dicha oficina.

Se promoverá asociaciones de servicios para las madres jóvenes, creación de espacios participativos donde se dé la integración familiar.

Trataremos de descentralizar la participación de los ciudadanos y ciudadanas jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad del cantón de Goicoechea, para que sea una oficina no de asistencia de problemas, sino que sean oficinas descentralizadas en cada uno de los Distritos y que sean ellos y ellas los que propongan las propias soluciones a los diferentes problemas cotidianos que los aquejen.

De esta manera deja de ser oficina solo asistencialista para pasar a que sean oficinas distritales participativas, en donde no solamente los ciudadanos expondrán sus propios problemas, sino también podrán proponer soluciones de distintos temas, a saber: En el ámbito cultural, deportivo, laboral, económico, entre otros.

Los ciudadanos de cada distrito participando en las Juntas de Educación, en los comités de los barrios y generando soluciones a los distintos problemas que surjan.

EMPRENDEDORES



Se ampliarán las diferentes ferias del agricultor para instalar en el mismo lugar, hora y día una Feria de emprendedoras y emprendedores, artesanos y artesanas que no compitan con los agricultores.

Se promoverá junto con el INA capacitaciones para los jóvenes que deseen desarrollarse en un oficio.

OBRA PÚBLICA



La obra pública debe ir orientada a brindar mejores servicios municipales, presupuestados de acuerdo a las políticas municipales. Estas obras se deben evidenciar en la cantidad y calidad de los servicios gestionados.

Gestionar constantemente todo lo relacionado con infraestructura adecuada y con accesibilidad para todas las personas en los espacios públicos, aceras, calles, parques, de tal manera que logremos ser un municipio ejemplar en este y otros temas que deben de estar en constante supervisión municipal.

ORGANIZACIÓN SOCIAL



Se procurará responder a las demandas, aspiraciones y expectativas de los sectores sociales más vulnerables.

Asumimos el reto de establecer en cada distrito un Centro Comunal Zonal, desde donde se implementen las políticas de la Oficina de Asesoría en general, los Comités de deportes que existan en el distrito, las organizaciones Culturales, los programas de los emprendedores, los programas para las personas con discapacidad y adultos mayores, programas de educación técnica y educación primaria, secundaria y universitaria, así como acceso a talleres libres de formación para estas personas.

Desarrollo de más y mejor infraestructura para niños, jóvenes y adultos mayores en todos y cada uno de los Distritos del Cantón.

Coordinación con CONAPAM para la apertura de una oficina para la atención exclusiva de la población adulta mayor. Fundamentalmente son centros donde se discutirán y aprobarán los presupuestos participativos, concebido esto como una organización más cercana a los pobladores, descentralizada, más abierta y socialmente inclusiva.

Coordinación con Universidades estatales y privadas para abrir consultorios médicos para atención de la salud de las familias y habitantes en extrema pobreza.

Apertura de una ventanilla directa u oficina que lidere procesos para temas de vivienda de interés social en complemento con los entes financieros BANHVI, BANCOS DEL Sistema Financiero Nacional, entre otros, para lo cual se les dará espacio a ferias de vivienda dentro de la Municipalidad.

BECAS



Este será un programa dirigido en varios sentidos y con varios objetivos, entre ellos:

Buscar la superación personal, por eso se becarán a los muchachos y muchachas que se destaquen en los deportes y en las actividades culturales del cantón.

Se implementará la formación de aquellas personas que el municipio luego necesite contratarlos en actividades técnicas, por ejemplo jardinería, mecánica, instructores de deportes y otros oficios.

DEPORTE Y CULTURA



Integrar a la juventud en programas deportivos y educativos que ofrezcan superación y competitividad, esto será labor del Comité Cantonal de Deportes el cual deberá presentar anualmente un plan de labores al Concejo Municipal.

Se dedicará un porcentaje del presupuesto municipal a la promoción de actividades culturales integrando a toda la población: niños y niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad.

Los diferentes programas irán dirigidos especialmente a los jóvenes para apartarlos de las drogas y a los adultos y adultos mayores, procurando siempre que se sientan siempre integrados a la sociedad y preparados para que sean siempre útiles a la sociedad sin importar la edad.

SALUD OCUPACIONAL



Implementar seminarios, cursos y diferentes estudios para capacitación de los empleados municipales, con el propósito de que la Municipalidad goce de servidores que estén al servicio de sus ciudadanos con los conocimientos necesarios para dar la asesoría que requieran los vecinos de los distintos distritos, de una manera clara y precisa y sobre todo de una manera humanitaria y beneficiosa para la interrelación constante entre el municipio y los ciudadanos.

Creación de oficinas de capacitación laboral y de arreglo de conflictos menores de todos los departamentos del personal municipal.

Programa para una Goicoechea ejemplar

Conclusión

El presente Plan de Gobierno para el Cantón de Goicoeches 2024-2028, es un proyecto político, pensado y realizado para los habitantes del cantón de Goicoechea, como resultado de un estudio consciente dentro de la innumerable cantidad de diversas necesidades que pretendemos erradicar y en aras de fortalecer los valores que ayuden a promover el desarrollo social y cultural de nuestras comunidades.

Este programa nos permitirá realizar día con día la lucha constante por las necesidades e igualdades sociales.

Con esto nos proponemos tener un constante y eficiente trabajo para que se den los cambios necesarios en donde todos los once puntos del programa de gobierno se hagan una realidad en beneficio del Cantón y sus habitantes, con el fin de enfocarnos en sus necesidades y lograr una mejora significativa en todos los distritos. Esos serán los aspectos prioritarios en los cuales basamos nuestras acciones para el cabal cumplimiento de nuestro Plan de Gobierno Municipal.



**UNIDOS
PODEMOS
EL PAÍS QUE
QUEREMOS**

